

Introducción al Dossier “El frente externo de las dictaduras del Cono Sur: estrategias políticas, propagandísticas y diplomáticas en escenarios internacionales”

La apuesta internacional de las dictaduras militares: burocracias, negocios, secretos y noticias falsas

The international bet of military dictatorships: bureaucracies, businesses, secrets and fake news

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/zzn8s53aj>

Soledad Catoggio¹

Centro de Investigaciones Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Universidad Nacional de Tres de Febrero – Argentina

Claudia Feld²

Centro de Investigaciones Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Resumen

Este texto es la introducción del dossier “El ‘frente externo’ de las dictaduras del Cono Sur: estrategias políticas, propagandísticas y diplomáticas en escenarios internacionales”. El dossier indaga el llamado “frente externo”, esto es, la trama de actores, sucesos y escenarios internacionales que sirvieron para expandir ideas, difundir información, instalar imágenes y disputar sentidos en torno a las acciones represivas de cada régimen. Se reúne aquí una serie de trabajos que, desde distintas disciplinas, abordan las múltiples estrategias diplomáticas, propagandísticas y operaciones políticas que las dictaduras argentina y uruguaya pusieron en marcha en los mencionados escenarios internacionales. Esas estrategias que, por un lado, intentaron contestar las denuncias y presiones de otros países en torno a casos de represión ilegal y, por otro lado, se propusieron instalar una imagen positiva de los gobiernos militares en el exterior, son indagadas en este dossier a partir de distintos abordajes que tienen como denominador común el análisis de casos configurados en torno a múltiples temporalidades, escalas de acción y geografías. Estos artículos conjugan una gran variedad de fuentes, muchas de ellas poco exploradas, y las interrogan desde miradas que logran trascender los consensos historiográficos. Se valen de diálogos interdisciplinarios y cruces

¹ mscatoggio@gmail.com

² clavife@yahoo.com.ar

transnacionales que dislocan esas perspectivas clásicas y abren el campo de estudios sobre las dictaduras militares a nuevas formas de concebir y comprender el pasado reciente.

Palabras clave:

DICTADURA; INTERNACIONAL; "FRENTE EXTERNO"; DERECHOS HUMANOS

Abstract

This text is the introduction to the dossier “The ‘external front’ of the dictatorships of the Southern Cone: political, propaganda and diplomatic strategies in international settings.” The dossier investigates the so-called “external front”, that is, the plot of actors, events and international scenarios that served to expand ideas, disseminate information, install images and dispute meanings around the repressive actions of each regime. Gathered here is a series of works that, from different disciplines, address the multiple diplomatic, propaganda strategies and political operations that the Argentine and Uruguayan dictatorships launched in the aforementioned international scenarios. These strategies that, on the one hand, attempted to respond to complaints and pressure from other countries regarding cases of illegal repression and, on the other hand, sought to establish a positive image of military governments abroad, are investigated in this dossier. from different approaches that have as a common denominator the analysis of cases configured around multiple temporalities, scales of action and geographies. These articles combine a wide variety of sources, many of them little explored, and interrogate them from perspectives that manage to transcend historiographic consensus. They use interdisciplinary dialogues and transnational intersections that dislocate these classic perspectives and open the field of studies on military dictatorships to new ways of conceiving and understanding the recent past.

Keywords:

DICTATORSHIP; INTERNATIONAL; "EXTERNAL FRONT"; HUMAN RIGHTS

Fecha de recepción: 20 de noviembre de 2024

Fecha de aprobación: 21 de noviembre de 2024

La apuesta internacional de las dictaduras militares: burocracias, negocios, secretos y noticias falsas

En la profusa literatura que ha investigado las dictaduras del Cono Sur, la acción extraterritorial de cada una de ellas ha sido el foco de importantes trabajos, sobre todo en lo que respecta a la coordinación represiva (Operación Cóndor y otras formas de coordinación supranacional de la represión)¹ y a los procesos de articulación política de los Estados dictatoriales que demuestran la importancia de observar los contornos propios de funcionamiento de cada régimen bajo directrices comunes.² Este dossier indaga en otro eje vinculado con la acción extraterritorial de las dictaduras, el llamado *frente externo* de los regímenes militares. Esta expresión (tomada del propio lenguaje de las dictaduras) se refiere a la trama de actores, sucesos y escenarios internacionales que sirvieron para expandir ideas, difundir información, instalar imágenes y disputar sentidos en torno a las acciones represivas de cada régimen. Es sabido que las dictaduras no sólo tenían una faceta represiva sino también otra *productiva* o propositiva, en el sentido de instalar una imagen positiva y disputar la *guerra psicológica*³ para crear consenso en la población y ocultar las acciones más sangrientas del régimen. Esa *guerra psicológica* no sólo se dirigía a la población de cada país sino también a diversos escenarios del exterior: foros internacionales, prensa, diplomacia, gobiernos de otros países, asociaciones empresariales, etc.

En este marco, el presente dossier reúne una serie de trabajos que, desde distintas disciplinas, abordan las múltiples estrategias diplomáticas, propagandísticas y operaciones políticas que las dictaduras argentina y uruguaya pusieron en marcha en los

¹ Entre otros antecedentes, se pueden mencionar como trabajos pioneros en la investigación de la articulación represiva de la región a Calloni, 1999; Boccia Paz y otros, 2002; Dinges, 2004; Paredes, 2004; MacSherry, 2005.

² Un conjunto más reciente de producciones se destaca por el estudio de la formación y el despliegue de unidades operativas conjuntas, de campañas de acción psicológica, entre otras acciones específicas de coordinación represiva regional. Al respecto, puede verse: Markanian, 2011; Serrá Padros y Slatman, 2012; Slatman, 2012; Fernández Barrio, 2017; Ranalletti, 2018; Lastra, 2020; Dinges, 2021.

³ Seguimos a Risler en su definición de “acción psicológica” como una “tecnología de gobierno de la población (...) que contuvo un conjunto de técnicas, procedimientos y saberes orientados a influir sobre las ‘mentes sociales’ a fin de conducir emociones, imponer comportamientos, y modelar actitudes y valores” que, a su vez, “formó parte de una estrategia política general de poder en el marco de lo que los militares vislumbraban como una *guerra total* presente en todos los aspectos de la vida” (2018, p. 27).

mencionados escenarios internacionales.⁴ Esas estrategias que, por un lado, intentaron contestar las denuncias y presiones de otros países en torno a casos de represión ilegal y, por otro lado se propusieron instalar una imagen positiva de los gobiernos militares en el exterior, son indagadas aquí a partir de distintos abordajes: las burocracias diplomático-políticas, la trama judicial, el rol de las agencias publicitarias y del lobby empresarial, la autonomía de las distintas fuerzas militares, la cobertura mediática (la prensa, la televisión, etc.), los foros internacionales, la articulación regional de la política exterior, etc.

En su conjunto, esta variedad de abordajes tiene como denominador común el análisis de casos que se configuran en torno a múltiples temporalidades, escalas de acción y geografías. A su vez, estos trabajos conjugan una riquísima variedad de fuentes, muchas de ellas poco exploradas, y las interrogan desde miradas que logran trascender los consensos historiográficos. Se valen de diálogos interdisciplinarios y cruces transnacionales que dislocan esas perspectivas clásicas y abren el campo de estudios sobre las dictaduras militares a nuevas formas de concebir y comprender el pasado reciente.

1. Burocracia, encubrimiento e internas militares

El artículo de Laura Schenquer que abre el dossier muestra que la dictadura argentina diseñó y puso en marcha una serie de dependencias estatales, como la Comisión de Derechos Humanos, la Coordinación de Política Exterior (CORPOLEX) y la Dirección de Asuntos Especiales (DASE), que funcionaron bajo la órbita del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto del autodenominado *Proceso de Reorganización Nacional*. La misión de estas oficinas era dar respuesta a los llamados de atención y pedidos de información de organismos internacionales ante denuncias por violaciones a los derechos humanos. Schenquer postula que estas burocracias estuvieron muchas veces a cargo de civiles (diplomáticos de carrera) y que la estrategia respondió a una planificación anticipada, dado que en julio

⁴ Este *dossier* se propone como resultado y primeros aportes del debate y de la investigación colectiva realizados en el marco del PICT-2021-I-A-01128, “Disputas por el sentido y el poder en el “frente externo” de la dictadura y el inicio de la transición: propaganda, diplomacia, lobby y espionaje transnacional en torno a casos paradigmáticos de desapariciones forzadas (1976-1985)”, con la dirección de Claudia Feld y la codirección de Soledad Catoggio.

de 1976 –antes de recibir las primeras condenas internacionales– la dictadura argentina ya se planteaba incidir en el *frente externo* para evitar experiencias de descrédito internacional como el que había recibido Augusto Pinochet en Chile. Otro hallazgo valioso del texto de Schenquer es comprender parte de la estrategia diplomática de los primeros tiempos de la dictadura como una serie de procedimientos estandarizados en pos de mostrarse *diligentes* abriendo investigaciones antes de llamarse al silencio. El propósito de estas respuestas burocráticas no fue dar informaciones ciertas sobre el paradero de las personas desaparecidas, sino dividir las denuncias y evitar la acumulación de casos, contrarrestando la acción de los organismos y redes de derechos humanos que confeccionaban listas y contabilizaban las desapariciones que se iban sumando. En síntesis, esa estrategia intentaba bloquear aquello que las denuncias iban tornando evidente: la crueldad y extensión del sistema represivo instaurado por la dictadura.

La estrategia de encubrimiento en el *frente externo* también es abordada por el trabajo de Cristian Rama, que se centra en el secuestro de la joven sueca, Dagmar Hagelin, en 1977, uno de los casos paradigmáticos de desaparición forzada. Después de las sucesivas respuestas dadas al gobierno sueco por la dictadura –entre las que emergen varias formas estandarizadas relevadas por Schenquer (la negación de información sobre el paradero de Dagmar, la promesa de investigar mostrando *diligencia*, el cuestionamiento de la *inocencia* de la víctima, etc.)–, la justicia civil, en connivencia con la dictadura, se declara incompetente en la causa y la deriva a la justicia militar, pero reencuadrando el hecho, denunciado por privación ilegítima de libertad, como un caso de subversión. En ese decurso, la Armada, presionada por el Ejército, pone en marcha una estrategia singular, que el trabajo de Rama analiza en detalle: conforma un juzgado militar de instrucción para procesar a los tres oficiales acusados por este crimen, entre ellos Alfredo Astiz, sobreseyéndolos poco después. Tanto el juicio como la sentencia fueron *secretos* y tuvieron como efecto inmediato el encubrimiento de los responsables del crimen. Sin embargo, Rama echa luz también sobre el efecto a mediano plazo de esa estrategia, ya que después de finalizada la dictadura ese *caso juzgado* le sirvió a Astiz para evadir la justicia por varios años.

El texto de Rama permite también entender las marchas y contramarchas del régimen, así como las innovaciones estratégicas en el *frente externo* ante la escalada de denuncias por parte del gobierno sueco. Cuando Suecia publicita en la prensa internacional los testimonios de sobrevivientes de la Escuela de Mecánica de la Armada

(ESMA)⁵ que decían haber visto allí con vida a Dagmar Hagelin, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto informa que creará un grupo de trabajo con personal de distintos ministerios para investigar el caso, al tiempo que el mencionado juzgado de instrucción militar *investiga* y sobresee a los marinos acusados. Esto muestra que, ante casos de gran repercusión en el exterior, las acciones de la Junta se solapaban, al calor de sus propias internas, mientras el Ejército mostraba que se estaba encargando de las denuncias y ensayaba respuestas públicas que preservaban “un espíritu de cuerpo” la Marina hacía su juego, y se ocupaba de encubrir sus propios crímenes, incluso, frente al propio Ejército.

Como demuestra este artículo y también el de Facundo Fernández Barrio, el *frente externo* fue uno de los escenarios donde se disputó la interna militar del *Proceso*... Fernández Barrio analiza una operación de la Marina (específicamente llevada a cabo desde el grupo de tareas de la ESMA⁶) que combinó acciones represivas, robo y técnicas de acción psicológica. El trabajo aborda el secuestro de Pablo González de Langarica, miembro de la secretaría de relaciones internacionales de la organización Montoneros. Ante la información sobre importantes sumas de dinero de Montoneros a las que Langarica tenía acceso, el GT de la ESMA realizó dos operaciones consecutivas: trasladó al secuestrado a Zurich para robar el dinero de una caja de caudales en un banco y luego lo llevó a Madrid donde organizó una conferencia de prensa para mostrarlo como un *Montonero arrepentido*. Fernández Barrio analiza en detalle y con numerosas fuentes esa ostentosa operación periodística, explicando que con ella los marinos se dirigían tanto a la opinión pública internacional (intentando contrarrestar las denuncias por desapariciones), como a los Montoneros (la *guerra psicológica* se proponía desmoralizar al enemigo, exhibiendo a aquellos que caían prisioneros como agentes que rápidamente *se cambiaban de bando*), así como al Ejército, (generando expectativas con supuestas nuevas pistas acerca localización del botín, cuando en realidad ya había sido robado y acaparado por la Marina). A pesar de

⁵ En la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), de la ciudad de Buenos Aires, funcionó uno de los centros clandestinos de detención más activos del período dictatorial. Se estima que 5.000 detenidos-desaparecidos estuvieron cautivos allí y sobrevivieron menos de 200.

⁶ En la ESMA operó el GT 3.3 (más conocido como 3.3.2), una unidad represiva que actuó clandestinamente en “la lucha contra la subversión” y que llegó a tener tal envergadura que fue considerado con “un verdadero poder en las sombras” de la Armada (cfr. Salvi, 2022, p. 55).

que, más tarde, dicha conferencia de prensa fue desenmascarada como falsa por la revista española Cambio 16 y con el tiempo persistió la memoria de su fracaso, Fernández Barrio muestra cómo en el corto plazo la operación propagandística logró ser exitosa y le permitió a la dictadura ganar terreno en el *frente externo*, mientras la Armada se mostraba triunfante en la *lucha contra la subversión*, acumulando asimismo dinero y poder.

2. Mostrar un país normal: lobby, fútbol y ayuda financiera

El trabajo de María Teresa Piñero aporta una comprensión del *frente externo* incorporando al análisis las alianzas que la dictadura tejió con corporaciones económicas estadounidenses. Por un lado, el texto analiza la contratación secreta de dos agencias de relaciones públicas – la norteamericana Burson Marsteller y la argentina Diálogo S.R.L.– con el objetivo de promocionar la imagen del país y crear un clima propicio de negocios para que los inversores externos confiaran en el gobierno militar. Por otro lado, Piñero documenta el apoyo al régimen de dos asociaciones empresarias norteamericanas, el Council of America y la Asociación Norteamericana de Cámaras de Comercio en América Latina, patrocinadas por David Rockefeller. El lobby de estas asociaciones intentó evitar que el gobierno estadounidense de James Carter –reaccionando a las denuncias por violaciones a los derechos humanos en la Argentina– redujera la ayuda económica desde su país. Lo que demuestra el texto es el interés económico, ligado al político, de las numerosas acciones en el *frente externo* de la dictadura, así como el éxito inicial de la campaña de Burson Marsteller en cuanto a su incidencia en la opinión pública. Nuevamente, las disputas interfuerzas son analizadas aquí, para explicar que la Marina tomó como modelo el plan de esa consultora y puso en marcha su propia estrategia de propaganda, pero utilizando para ello el trabajo esclavo de las y los detenidos- desaparecidos de la ESMA. Así y todo, la autora muestra que la dictadura en su conjunto cosechó los éxitos económicos de estas acciones y recibió inversiones millonarias de iniciativa privada provenientes de los Estados Unidos, aun en plena vigencia de la política de Carter a favor de la defensa de los derechos humanos.

En el proyecto diseñado por Burson Marsteller para que la dictadura proyectara una imagen positiva hacia la opinión pública internacional, la agencia planteaba como una gran oportunidad de propaganda el Campeonato Mundial de Fútbol que se desarrollaría en 1978 en Argentina. El artículo de Joaquín Sticotti analiza esa coyuntura, centrándose en la importancia de la televisión en tanto medio

privilegiado para construir la imagen del país. Sticotti analiza la televisación de la ceremonia inaugural del Mundial, mediante un audiovisual de dos minutos que contrasta con otras producciones televisivas elaboradas por la dictadura. La noción de orden y de “normalidad” son centrales en las imágenes de ese clip, que muestra a Buenos Aires como una ciudad global y cosmopolita, centro de entretenimiento y con una oferta cultural moderna. Sticotti analiza cómo algunos diarios de Francia y España se refirieron a dicha ceremonia inaugural. En el primer caso, la prensa francesa aprovechó el evento deportivo para visibilizar las denuncias por violaciones a los derechos humanos en Argentina, fortaleciendo de algún modo el boicot al torneo que ya se había iniciado en ese país. En el segundo caso, los medios españoles –aunque no desconocían las denuncias en materia de derechos humanos– tendieron a separar el deporte de la política y a ponderar los logros tecnológicos de dicha cobertura televisiva. Para el autor, el análisis de la televisación del Mundial de fútbol da cuenta de la diversidad de tensiones y alianzas que configuraron el *frente externo* de la dictadura, y permite entender también la disparidad en la recepción que la propaganda dictatorial tuvo en cada país.

Finalmente, el artículo de Marcos Rey analiza el *frente externo* de la dictadura de Uruguay (1973-1985) y encuentra elementos comunes entre la denominada *campana antiuruguay* y las mentadas por los militares de Argentina y Chile. En particular, Rey identifica una narrativa común, que califica de *anticomunismo complotista*, en las estrategias que usaron las dictaduras de la región para desmontar las campañas de desprestigio provenientes del exterior. En este marco, el autor hace foco en las estrategias elaboradas por la dictadura en distintos escenarios identificados como *campos de batalla ideológica* (entre otros, la Organización de Estados Americanos y la Organización de Naciones Unidas). Analiza, además, una estrategia conjunta llevada adelante por las dictaduras de la región en el *frente externo*, la llamada *Operación Faro*. Esta acción diplomática fallida, caratulada como *secreta*, fue iniciada conjuntamente por Uruguay y Chile en 1977 para concertar un encuentro en el que las dictaduras del Cono Sur pudieran acordar una posición común frente al viraje en la política exterior estadounidense sobre los derechos humanos en la región. Rey muestra la importancia decisiva que tuvieron los elencos civiles de la dictadura uruguaya en el desempeño de acciones diplomáticas tendientes a restablecer la ayuda económica norteamericana, que consiguieron, en 1981, reanudar formalmente la ayuda financiera de los Estados Unidos hacia Uruguay.

3. La complejidad de las temporalidades, los actores y los escenarios

Los trabajos aquí publicados aportan valiosos conocimientos en torno al *frente externo*. Leídos en su conjunto pueden conceptualizarse a partir de diversos ejes analíticos que organizan y ponen en valor el aporte que hace este dossier al campo más amplio de los estudios sobre dictaduras militares. El primer eje es el de las temporalidades complejas de las dictaduras, a partir del cual se desprende un nuevo abordaje para entender cómo y cuándo se configuraron las acciones orientadas a impactar en los escenarios internacionales.

En el caso de Argentina, el frente externo se ha estudiado hasta ahora asociado a la llamada “campaña antiargentina” (Franco, 2008) y en función de las respuestas dadas ante las denuncias sobre desapariciones en foros internacionales (Amnistía Internacional, Organización de Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Vaticano, etc.) que, como señala Piñero, se sucedieron a partir de mayo de 1976. Los artículos de este dossier, en cambio, permiten comprender una temporalidad más amplia, ya que analizan cómo la imagen de la dictadura argentina en el exterior fue una preocupación muy temprana del régimen y precedió a dicha acumulación de denuncias. Por un lado, las contrataciones de las agencias publicitarias estudiadas en el texto de Piñero son contemporáneas a esas primeras denuncias paradigmáticas que distaban todavía de mostrar una represión clandestina generalizada por parte del régimen. Por otro lado, tal como señala Schenquer, las burocracias creadas para dar respuesta a posibles escenarios de condenas o sanciones por parte de organismos internacionales fueron, también, preparadas antes de que esas condenas se convirtieran en una amenaza creciente hacia la dictadura. Esta antelación puede rastrearse al comienzo mismo del gobierno militar argentino, ligada a la necesidad de atraer inversiones y apoyos económico-financieros necesarios para implementar reformas estructurales en la región.

Por su parte, el trabajo de Rey muestra que la prolongación de estas acciones, tendientes a *mejorar la imagen* de las dictaduras, cosechó frutos en el largo plazo y trascendió la coyuntura marcada por las llamadas *campañas antinacionales*. En el caso uruguayo, gracias a lobby de los elencos civiles, se logró reanudar en 1981 la ayuda externa norteamericana interrumpida desde 1976 por denuncias de violaciones a los derechos humanos.

La detección de estas acciones tempranas y de esas

prolongaciones no impide afirmar que, tal como demuestran los textos de Rama, Fernández Barrio, Sticotti y Rey, una vez acumuladas un sinnúmero de denuncias de gran repercusión internacional, efectivamente las dictaduras identificaron a dichas campañas como las responsables de su *imagen negativa* en el exterior. Esta fase álgida del *frente externo* se abre, entonces, con nuevas estrategias e instrumentos destinados a dar pruebas de la existencia de la *subversión internacional* como causante de las denuncias y a *limpiar* la imagen externa por todos los medios posibles.

Un segundo eje analítico para destacar el aporte de estos textos es que, en el caso de la dictadura argentina, contribuyen a la comprensión de la importancia, la amplitud y la profundidad de las disputas internas al régimen militar. La puja interfuerzas ha sido profusamente analizada tanto en el plano interno como externo (Canelo, 2008, Avenburg, 2015, Catoggio y Feld, 2020, entre otros), pero aquí podemos incorporar nuevos elementos de indagación acerca de estas dinámicas de las dictaduras. Los artículos muestran esta disputa en torno a las formas de contratación del régimen, referidas, en particular, a las campañas de opinión pública que quedaron en manos de consultoras diferentes (Burson Marsteller y Diálogo S.R.L.), que accionarían a priori en distintos países, y cuya contratación implicó la participación de actores de distintas fuerzas y de elencos civiles de la dictadura. Piñero y Fernández Barrio también dan cuenta de los usos espurios a que dieron lugar dichos contratos, como parte de la creciente tensión y rivalidad entre las fuerzas por acumular poder: como muestra Piñero, la preparación de una encuesta de opinión, elaborada por la Marina con trabajo esclavo de secuestrados/as en la ESMA se presentó, ante el Ejército, como una tarea realizada por la agencia Burson Marsteller cuyos supuestos honorarios fueron cobrados ilegalmente por el GT de la ESMA. Este mismo grupo de marinos también aprovechó las campañas del *frente externo* para efectuar delitos económicos de gran escala a espaldas del Ejército, como lo explicita el texto de Fernández Barrio. Esta derivación ilegal del dinero público y privado hacia las arcas de cada una de las fuerzas, mediante mecanismos diversos, llegó a constituir una verdadera estafa de los mismos grupos de tareas hacia el propio Estado dictatorial.⁷

Finalmente, el texto de Rama evidencia otra faceta de estas disputas interfuerzas, librada en el plano judicial en coyunturas de

⁷ Para un análisis exhaustivo de los delitos económicos llevados adelante por el GT que funcionaba en la ESMA durante la dictadura, puede verse Franco y Feld, 2022.

fuerte presión externa por casos paradigmáticos de desaparición-forzada. Estas estrategias judiciales ejercidas sobre las propias Fuerzas Armadas se implementaron para responder a los reclamos internacionales, pero funcionaron no solo como formas de encubrimiento de los crímenes en el largo plazo, sino también como una suerte de *ajuste de cuentas* entre las distintas armas en el corto plazo.

Otro de los ejes analíticos de este dossier tiene que ver con la diversidad de actores y de escenarios que configuraron el *frente externo* de las dictaduras de la región. En estos trabajos se destaca especialmente el papel de los agentes civiles: funcionarios, diplomáticos de carrera, publicistas, periodistas, empresarios, agentes financieros y burócratas fueron actores clave para construir una imagen de país *estable, derecho y humano, en paz*, en medio de sangrientas dictaduras militares. A su vez, ámbitos judiciales, círculos de negocios, misiones comerciales, eventos deportivos, estudios de televisión, salas de prensa, entre muchos otros escenarios, emergen en estos trabajos para comprender cómo se preparaban y consolidaban las interlocuciones entabladas en embajadas, foros internacionales y administraciones de gobierno, configurando así un *frente externo* de múltiples locus y resonancias.

Finalmente, los aportes de este dossier pueden leerse a partir del eje analítico que suele oponer lo oculto a lo visible: lo que las dictaduras querían ocultar, silenciar y encubrir (crímenes, negocios, estafas, operaciones políticas, etc.); y lo que las dictaduras querían mostrar (la paz ganada, el orden conseguido, la estabilidad económica, el éxito de la *lucha antisubversiva*, etc.). Los textos aquí reunidos muestran que la administración del *secreto* y de *lo confidencial* tenía múltiples planos, finalidades y, también, consecuencias no buscadas de la acción. El conocimiento sobre esa pluralidad de acciones, escalas, matices y efectos permite poner en cuestión elementos del sentido común acerca de *lo mostrado* y *lo oculto* en las dictaduras de la región. Muchas veces *mostrar* era una forma de ocultar: anunciar el hallazgo del botín de Montoneros, por ejemplo, ocultaba el hecho de que al momento de publicitar esa información mediante una conferencia de prensa internacional ese botín ya había sido robado por el GT de la ESMA. Mostrar a unos pocos Montoneros vivos y *arrepentidos* en Europa pretendía esconder las desapariciones masivas entre sus filas. Otras veces *lo secreto* podía dar lugar a formas de encubrimiento o negocios espurios: los contratos *secretos* con las agencias publicitarias no solo ocultaban la necesidad del régimen de *lavar la cara del país* para construir una *imagen positiva*, sino que dieron pie a operaciones de malversación de fondos públicos. El juicio militar de instrucción

sumaría a oficiales acusados de la responsabilidad de un crimen funcionó, de manera contraria a lo anunciado, como un encubrimiento del crimen supuestamente juzgado. De este modo, la administración que hicieron las dictaduras de *lo visible* y *lo oculto*, tuvo como objeto la producción de lo que hoy denominamos *fake news* o noticias falsas, distorsionando deliberadamente la realidad de lo que estaba sucediendo y dando pie a efectos de *posverdad* que perduran hasta nuestros días. Estas formas espurias de incidencia en la opinión pública, hoy generalizadas a partir del uso de Internet y de las redes sociales, son parte, como puede verse, de un pasado dictatorial que sigue impactando en nuestro presente e irrumpe con sus estrategias políticas más aborrecibles en el seno de nuestras sociedades democráticas.

4. Bibliografía

- Avenburg, A. (2015). Una Dictadura Fragmentada: Conflictos Intra-Militares y las Relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos durante la Presidencia de Videla, *PostData*, 20 (2).
- Boccia Paz, A. (2004). En los sótanos de los generales. Los documentos ocultos del Operativo Cóndor, en Dinges, J. (ed.) *Operación Cóndor. Una década de terrorismo internacional en el Cono Sur*. Ediciones B.
- Calloni, S. (1999). *Los años del lobo. Operación Cóndor*. Ediciones del Continente.
- Canelo, P. (2008). *El proceso en su laberinto: la interna militar de Videla a Bignone*. Prometeo.
- Catoggio, S. y Feld, C. (2020), Narrativas memoriales y reclamos diplomáticos a la dictadura militar: Francia y Estados Unidos frente al caso de las monjas francesas desaparecidas en la Argentina (diciembre 1977 – noviembre 1978), *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* (20).
- Dinges, J. (2004). *Operación Cóndor. Una década de terrorismo internacional en el Cono Sur*. Ediciones B.
- Dinges, J. (2021). *Los años del Cóndor: operaciones internacionales de asesinato en el Cono Sur*. Debate.
- Fernández Barrio, F. (2017). Diplomacia y represión extraterritorial: la actuación del Servicio Exterior argentino en el ‘caso Molfino’. *Avances del Cesor*, 14(16).
- Franco M. y Feld, C. (dirs.) (2022). *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la dictadura argentina*. FCE.
- Franco, M. (2008). *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Siglo XXI.
- Lastra, S. (2020). Vigilancia estatal y represión extraterritorial de la dictadura chilena en la Argentina democrática (1983-1988). *Estudios* (44).
- Markanian, V. (2011). Una mirada desde Uruguay a la coordinación

- represiva regional, 1973-1984, en Bohaslavsky, E. (ed.) *Problemas de Historia Reciente en el Cono Sur*. Prometeo.
- McSherry, J. P. (2005). *Los Estados Depredadores: la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*. LOM Ediciones / Banda Oriental.
- Paredes, A. (2004). Operación Cóndor y la Guerra Fría, *Universum*, 1(19).
- Ranalletti, M. (2018). Autonomización y estructura de la oportunidad en el funcionamiento de unidades especiales mixtas durante la campaña de represión clandestina (1976-1983). Ponencia presentada en el VI Congreso Interoceánico de estudios latinoamericanos. Mendoza: UNCuyo.
- Risler, J. (2018). *La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones 1955-1981*. Tinta Limón.
- Salvi, V. (2022). El poder en las sombras: el grupo de tareas de la ESMA. En Franco M. y Feld, Claudia (dirs.), *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la dictadura argentina*. FCE.
- Slatman, M. (2012). Actividades extraterritoriales de la Armada Argentina durante la última dictadura civil militar de Seguridad Nacional (1976-1983). *Aletheia*, 3 (5).
- Slatman, M. y Serra Padrós, E. (2012), Dossier Coordinaciones represivas en el Cono Sur de América Latina (1964-1991). *Taller (Segunda Época). Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina*, 1 (1).